

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 16 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:15 horas del día 09.08.2018, en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sra. María Sáez Retamales
Sra. Luz Zuloaga Cornejo
Sra. Sandra Villanueva Urrea
Sr. Carlos Retamal Cofré
Sra. Adriana Medina Zúñiga
Sera. Magali Urzúa Pulgar
Sr. Víctor Sarmiento Sarmiento

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 12.07.2018*
- *Trabajo conjunto Secpla – Seguridad Pública*
- *Varios*

Asisten además la Sra. Ibetty Escobar González, Dideco, Sr. Juan Carlos Cáceres, Coordinador Comunal Programa Seguridad Ciudadana, Sr. Cristian Quilodrán Díaz, Secpla, Subcomisario de Carabineros de Requínoa Teniente Guillermo Barrera, Sargento de Carabineros Sr. Rubén Riquelme, y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y ministro de Fe.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de Requínoa, Antonio Silva Vargas, quien da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva, agradece la asistencia esperando que la presente sesión sea muy productiva en beneficio de la comunidad.

En primer término hace entrega de invitaciones a los Consejeros presentes, las cuales solicita hacer extensiva a dirigentes de organizaciones a las cuales representan, ya que se da el caso que un Consejero/a preside más de una institución, por lo que la podrá entregar a otro miembro del directorio. Explica en detalle en qué consiste cada actividad y la importancia de que puedan participar activamente. Las ceremonias son las siguientes:

- 1.- Celebración Día del Dirigente Vecinal (16.08.2018 – Teatro Municipal)
- 2.- Inauguración CECOSF - Chumaquito (14.09.2018)

Punto de Tabla:

Aprobación Acta N° 15

El Sr. Vicepresidente da lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 12.07.2018, la que es aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación se procede con la tabla.

Correspondencia recibida: No hay correspondencia.

El Sr. Alcalde explica que debe retirarse de la sesión por cuanto tienen una reunión de carácter urgente en Rancagua, la cual no fue posible postergar, por lo que continuará presidiendo la sesión el Vicepresidente, Sr. Horacio Villarroel Torres. Hace abandono del salón.

El Vicepresidente continúa con la tabla.

Punto de Tabla

Trabajo Conjunto Secpla – Seguridad Pública

Se realiza un trabajo Taller el cual consiste en colocar en la mesa un Plano de la comuna, para que los presentes puedan expresar opiniones sobre prevención situacional, señalen dónde se ubican eventos que generan peligro para el tránsito vehicular, espacios públicos con problemas, todo lo que permita mejorar aspectos de seguridad.

El Teniente Barrera indica que hay un trabajo coordinado con la municipalidad, sin embargo hay aspectos que mejorar.

Menciona que hay un árbol que reviste peligro en Daniel Vial, Villa San Jorge y el camino interior de Las Mercedes está muy malo, además en El Carmen (El Abra) hay un espacio peligroso.

Faltan Luminarias en:

Pimpinela – Santa Amalia – Villa Suecia – Villa San Agustín - Acceso a El Porvenir (El Abra) – Santa Lucila - Sector Plaza de Armas (Requínoa Centro) – Calle Caupolicán.

Consulta por reparación de la Plaza de Los Lirios, detrás de la Iglesia en Los Lirios hay espacios de delincuencia.

El Sr. Cáceres explica dónde Seguridad ha conformado Comités Barriales (8), de los cuales 6 sectores se trabajarán este año.

Mencionan que en Avda. Sta. Lucila hay un foco dónde un grupo de personas se juntan a consumir drogas y alcohol.

Los presentes coinciden en solicitar más presencia policial pero de civil, sin vehículos con baliza.



Carabineros explica que de acuerdo a la normativa interna, carabineros ya no puede trabajar de civil.

Se ofrece la palabra a los presentes con el objeto de que efectúen consultas a los representantes de Carabineros.

Los presentes coinciden en señalar que los **“Vehículos transitan a alta velocidad en la comuna”**. Solicitan más control.

“Pintura de señalética – Pasos de Cebra”, al parecer es de mala calidad ya que se borra con facilidad casi de inmediato.

El Sr. Sarmiento felicita a Carabineros ya que están trabajando 3 organizaciones sociales de su sector con Carabineros. Dieron una charla muy buena sobre prevención, los vecinos quedaron muy contentos e informados.

Menciona problema de salubridad en canal y se analizan los problemas de Seguridad en su sector.

Considera que Carabineros tiene poco personal con lo cual hacen “Milagros”, la comunidad está muy motivada y van a seguir trabajando por el sector.

El Sr. Cáceres entrega a cada Consejero imanes con teléfonos de emergencia y un porta tarjetas, los cuales evitan que se pueda clonar el chip o banda magnética que contiene la clave.

El Vicepresidente se adhiere a las palabras del Sr. Sarmiento. Recuerda que con la implementación del Plan Cuadrante se pensó que se solucionarían todos los problemas delictuales de la comuna, sin embargo eso no es posible por la falta de personal. Espera que la participación de Carabineros y Seguridad Pública en este Consejo se repita ya que es muy positiva la interacción de ambos. Por una parte Carabineros da a conocer el trabajo que se encuentra ejecutando y la comunidad representada por el COSOC les entrega información.

El Sr. Leclerc agradece la presencia del Sgto. Núñez, Teniente Martín Angeli y Sgto. Riquelme en charla de Cámara de Comercio.

La Sra. Villanueva solicita que también se invite a estas reuniones al funcionario a cargo del Retén de Los Lirios.

Al no haber más consultas, hace abandono del Salón de reuniones el personal de Carabineros de Requínoa, el Sr. Cristián Quilodrán, Secpla y el Sr. Juan Carlos Cáceres, Encargado Comunal de Seguridad Pública.



Se les recuerda a los Sres. Consejeros (as), que en septiembre no sesiona el COSOC dadas las múltiples actividades de ese mes, por lo que la próxima sesión ordinaria es en octubre.

La Sra. Sáez recuerda que en la sesión anterior se iba a dejar un espacio para varios.

La Secretaria Municipal, indica que está incluida en la tabla.

Punto Tabla

Varios

1.- La Sra. Sáez señala que como grupo etéreo el municipio de Requínoa tiene un trato muy cercano con los Adultos Mayores, pero a raíz de que todos están avanzando en edad, lo cual proyecta en el corto plazo el aumento de la población de adultos mayores en Requínoa, piensa en que hay que ir pensando en:

a) Visualizar - empadronar a todo el adulto mayor de la comuna que está solo. (Menciona que a nivel país se ve muchos solos y abandonados).

Recuerda que el municipio iba a abrir una **“Casa de Acogida para el Adulto Mayor”**, lo cual fue informado por el Sr. Alcalde. Incluso visitaron una casa en la cual objetaron la existencia de camarotes por razones obvias, sin embargo a la fecha no se ha concretado nada. Consulta en qué etapa se encuentra.

La Secretaria Municipal explica en detalle lo sucedido con el Proyecto Casa de Acogida para Adultos Mayores (ubicada en Los Lirios), el cual a la fecha se encuentra en proceso de término ya que se licitó por 3° o 4° la terminación de las obras, ya que ésta no fue concluida por el contratista adjudicado, fue abandonada.

b) La Sra. Sáez recuerda que en el Malón “Pasando Agosto”, en el año 2012 el Sr. Alcalde informó que había un terreno ubicado en Villa Buen Samaritano, el cual estaba disponible para construir viviendas tuteladas, destinadas a Adultos Mayores de la comuna.

La Sra. Escobar comparte que como país estamos envejeciendo, por lo que debemos poner énfasis en destinar recursos a mejorar la calidad de vida de la población desde muchos puntos de vista: Alimentación – Nido vacío – Recuperación de la memoria – Mantenerse activo.

Considera que el Adulto Mayor puede ser un “Agente Comunitario” de gran relevancia, por la experiencia con que cuenta, lo cual lo puede llevar a aportar voluntariamente, indica cómo. Explica que efectivamente se había proyectado un **“Condominio de Viviendas Tuteladas”**, lo cual no prosperó debido a que el terreno se encuentra en el sector oriente y para acceder a él hay que cruzar la línea férrea. Debido a ello, el Alcalde está buscando otro lugar. Señala que el Municipio tiene una línea de acción bien definida y con la cual trabaja activamente con el Adulto Mayor abandonado. Menciona algunos de los casos más emblemáticos y otros en los cuales ellos han rechazado el apoyo de sus hijos.



La Sra. Zuloaga recuerda que los adultos mayores apoyan con su pensión para el financiamiento de la estadía. Consulta cómo un adulto mayor puede ingresar al programa Vínculos.

La Sra. Escobar explica que el listado llega del Ministerio de Desarrollo Social, por lo que el ingreso al programa no es definido por el municipio.

El Sr. Vicepresidente recuerda a todos los presentes que la próxima sesión se realizará el 11 de octubre.

Da la bienvenida al Sr. Retamal, manifestando su alegría por la pronta recuperación que evidencia, esperando contar con su presencia en las próximas sesiones ya que representa un segmento muy importante de las fuerzas vivas de la comunidad.

El Sr. Sarmiento felicita a la Sra. Sáez por los temas planteados.

Agradece la preocupación y apoyo brindado cuando su hijo se accidentó. Comenta que fue un proceso muy difícil y complejo, pero que gracias a Dios él se encuentra en etapa de recuperación.

Menciona que le ofrecieron una actividad para recaudar fondos para cubrir gastos en que debieron incurrir, sin embargo no aceptó ya que su familia pudo financiar la totalidad de los gastos generados, además pensó que hay muchas personas que necesitan más ayuda.

Los presentes coinciden en señalar que eso habla de la nobleza y honestidad del Sr. Sarmiento, por lo que es felicitado.

La Sra. Zuloaga informa que la organización que representa va a actualizar el directorio y no tiene claro quién va a quedar en el cargo de presidente, por lo que consulta si eso conlleva dejar el cargo de Consejera del COSOC.

La Secretaria Municipal le indica que debe completar el período, aun cuando no forme parte del nuevo directorio.

El Vicepresidente comunica que asumirá el cargo de Consejero del Programa Intercambio, del Rotary Internacional, por dos años. Explica que previo a una evaluación completa, se envía a la persona seleccionada a otro país por un año y se recibe por el mismo período otra. Agrega que Rotary es una de las instituciones más serias para respaldar el programa. Esto les permite a los beneficiarios aprender y dominar otro idioma. Comenta que les gustaría enviar un niño /niña que tenga mayor carencia y que ojalá sea de la comuna de Requínoa.

El Sr. Sarmiento comenta el caso de una joven que va a viajar a U.S.A. por dos meses y a cambio viene otra, sin embargo debe pagarse todo.



El Vicepresidente manifiesta su conformidad por cuanto mejoró considerablemente la asistencia respecto de la última sesión. Espera que esta se mantenga ya que se han tratado situaciones de gran interés para toda la comunidad.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 18:15 horas.



[Signature]
ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ASV/MAVS/mavs
- Consejeros (15) ✓
- Archivo Consejo (1)

[Signature]
HORACIO VILLARROEL TORRES
VICE-PRESIDENTE

